GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

¿Cómo subrogar una hipoteca?, por deHipotecas

Actualidad Empresarial | 16/09/2021 | 00:00

Para no tener que pagar dos préstamos a la vez y mudarse con tranquilidad, la empresa deHipotecas.net ayuda a sus clientes a conocer en qué consiste subrogar una hipoteca. Las hipotecas se constituyen como un método muy común de adquirir viviendas en España, por lo que no es de extrañar que en algún momento se desee cambiar de vivienda sin haber terminado el pago del primer hogar.

Traspasar la deuda al nuevo dueño

Una hipoteca es una manera rápida de conseguir el dinero para comprar una propiedad y pagarla en cómodas cuotas. Generalmente, cuando se utilizan para adquirir una vivienda es porque se estima que la misma será para toda la vida.

Sin embargo, la vida da muchas vueltas, por lo que quizás en un futuro surja un plan de mudanza por alguna razón en concreto.

Para no tener que dejar la propiedad sin haber terminado de cancelar la hipoteca, deHipotecas informa a sus clientes que existe una manera de no tener que pagar los préstamos de su vivienda original junto a los préstamos para la vivienda nueva.

Al subrogar la hipoteca, se pasa la deuda al nuevo dueño del inmueble. La subrogación de hipotecas es un hecho muy frecuente entre comprador y vendedor. Se transmite la titularidad del préstamo después de que la entidad financiera examine el perfil del nuevo dueño. A partir de allí se decide si aprobar o no el traspaso de la deuda.

Subrogar una hipoteca de manera correcta

Los trámites legales y bancarios suelen ser complicados para algunas personas, por lo que deHipotecas cuenta con los mejores asesores para ayudar a sus clientes a hacer cualquier tipo de gestión de la forma más rápida, sencilla y segura.

Este tipo de acciones deben realizarse por expertos en la materia. Los instructores explican a la persona de qué manera debe proceder ante el banco y qué pasos debe seguir. La subrogación puede ayudar a que el vendedor se ahorre los gastos de cancelación de hipoteca y que el comprador se ahorre la comisión de apertura.

Lo más importante es tener en cuenta que el banco tiene la última palabra, puesto que dependerá de si aceptan el perfil financiero del comprador. En caso de no ser aprobada la transferencia de titularidad, existe la opción de hacer un contrato en el que se comprometa a cancelar cuotas para que el vendedor se las pague al banco.

Subrogar una hipoteca es un acuerdo de dos personas, por lo que todo debe hacerse en términos legales, con confianza y con un buen asesoramiento. Al tratarse de altas cantidades de dinero, es imprescindible realizarlo con un buen análisis.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/156477-como-subrogar-una-hipoteca-por-dehipotecas.htm